

Exp. N° 25035

Guayaquil, 11 de mayo de 1999

Sr. D.
Andrés Schmidt Orcés
Ciudad.



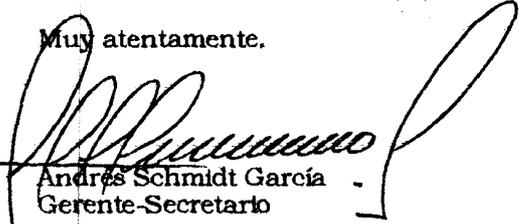
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AQUARIUS S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Presidente de la Compañía por el período de cinco años, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, según lo establecido en el Artículo Duodécimo de dichos Estatutos, cuyo texto es el siguiente:

"ARTICULO DUODECIMO.- La representación legal de la Compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente, en forma conjunta o separada, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales, aclarándose que para la enajenación de bienes inmuebles de la Compañía, y para el otorgamiento de poderes generales a favor de terceras personas, se requerirá de previa autorización de la Junta General de Accionistas."

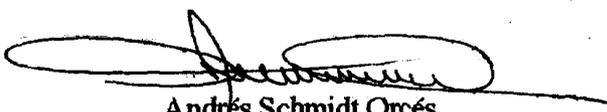
Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 1 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas el 4 de marzo de 1999, por medio de la cual la Compañía reformó íntegramente su Contrato Social, dada la transformación de la Compañía.

Muy atentamente.

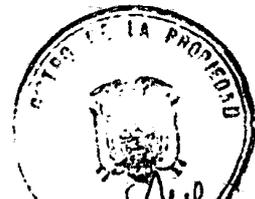

Andrés Schmidt García
Gerente-Secretario

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "AQUARIUS S.A.", para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Mayo 11 de 1999


Andrés Schmidt Orcés
C.C. # 0900811373


Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil



DA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPA-
ÑIA AQUARIUS S. A. CON EL No. 67 DEL REGISTRO MER-
CANTIL Y ANOTADO BAJO EL No. 701 DEL REPERTORIO de
SALINAS, A LOS CINCE DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

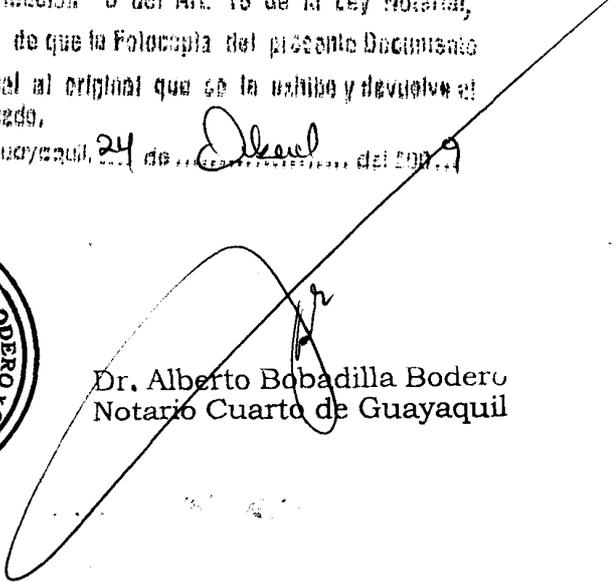



Abg. Luis Colmont Patterson
Registrador de la Propiedad
Salinas

El Doctor Alberto Bobadilla Bodero,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se la exhibe y devuelve al
interesado,

Guayaquil, 24 de *Julio* del 2009




Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil